

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
DECRETO 26 DE 1998**



PERIODO
OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE
2019 Vs 2020
OFICINA DE CONTROL INTERNO


ELABORADO POR:
JESÚS ALEXANDER BARRAGÁN GARCÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

INDICE

INDICE.....	1
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE VIGENCIAS: 2019- 2020.....	4
1. MARCO LEGAL.....	4
2. OBJETIVO GENERAL	5
3. ALCANCE.....	5
4. METODOLOGIA.....	5
5. ADMINISTRACION DE PERSONAL.....	6
5.1 PLANTA DE PERSONAL	6
5.2 NIVEL DIRECTIVO	6
5.3 NIVEL PROFESIONAL.....	6
6. GASTOS DE ADMINISTRACION- : SERVICIOS PUBLICOS.....	7
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Octubre a Diciembre de la Vigencia 2019- Julio a Septiembre de la Vigencia 2020.	7
6.1 VIGENCIA 2019	7
6.1.2 VIGENCIA 2020.....	7
6.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2019 – 2020.....	7
6.1.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	9
6.2 GASTOS DE OPERACIÓN. SERVICIOS PUBLICOS.....	9
6.2.1 VIGENCIA 2019.....	9
6.2.2 VIGENCIA 2020.....	10
6.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2019 – 2020	10
6.2.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	11
7. GASTOS DE ADMINISTRACION: VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.....	11
Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Octubre a Diciembre de la Vigencia 2019- Octubre a Diciembre de la Vigencia 2020.	11
7.1. VIGENCIA 2019.....	11
7.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2019 – 2020	12
7.1.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	13

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

7.2 GASTOS DE OPERACIÓN. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE..... 13

7.2.1 VIGENCIA 2019..... 13

7.2.2 VIGENCIA 2020..... 14

7.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2019 – 2020 14

7.2.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION. 15

8. GASTOS DE OPERACION: VIGILANCIA, ASEO Y ALIMENTACIÓN..... 15

8.1 VIGENCIA: 2019..... 15

8.1.2 VIGENCIA 2020..... 16

8.1.3 GRAFICO VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIAS 2019 – 2020..... 16

8.1.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION. 17

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE VIGENCIAS: 2019- 2020.

En cumplimiento al marco legal vigente y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe correspondiente al Cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020.

1. MARCO LEGAL.

- ✓ Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- ✓ Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- ✓ Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- ✓ Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.”
- ✓ Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modifico el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedando así: Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo. El informe de austeridad presentado por el funcionario, asesor o quien haga las veces de control interno en la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio**, podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General, a través de las Auditorias regulares. PRINCIPIOS RETORES DEL PRESENTE INFORME ARTICULO 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de: Eficiencia y Economía.
- ✓ Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998” Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” **E.S.E. Hospital Regional Del Magdalena Medio** NIT 900.136.865-3 Dirección Carrera 17 No. 57-119 Barrio Pueblo Nuevo Teléfono 6010105 WEB www.hospitalrmm.gov.co FORMATO DE OFICIO. GCA-FR014 Versión: 002 Fecha: 27/10/2016.
- ✓ Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- ✓ Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: reporte de obligaciones, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes estadísticos, entre otros; todo ello suministrado por los Grupos de Gestión Humana, Gestión Contractual, Gestión Administrativa y Financiera los registros efectuados por el Grupo de Gestión Financiera.

2. OBJETIVO GENERAL

Rendir informe de austeridad en el gasto público, respecto de los gastos generados por la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** de Barrancabermeja, durante los meses de Octubre a Diciembre de las vigencias 2019. - 2020.

3. ALCANCE

La **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** si bien no tenía diseñado campañas de cultura de austeridad en el gasto, pero conocedor del imperioso legal de minimizar el riesgo de posibles adversidades presupuestales y teniendo como referente el gasto de vigencias anteriores, tomó acciones dirigidas a disminuir dicho gasto. Este informe se realizó con el propósito de verificar la efectividad de dichas acciones en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente relacionados con la austeridad y eficiencia en el gasto público y determinar los porcentajes reales de crecimiento o decrecimiento del periodo comprendido entre los meses de Octubre a Diciembre de las vigencias 2019 y 2020.

4. METODOLOGIA

El informe se elaboró con el apoyo de la subdirectora administrativa y financiera de la E.S.E. quien suministra la información aquí plasmada fundamentándose en la ejecución presupuestal de Gasto (EPG). “Obligaciones” Correspondiente a los meses (Octubre, Noviembre y Diciembre) de las vigencias 2019 y 2020., las cuales nos mostraran la conducta del Gasto en la Empresa.

Verificar el cumplimiento de las normas sobre austeridad y eficiencia del gasto público normadas por el Ministerio de Hacienda en el decreto No. 1737 del 21 de agosto de 1998; para lo cual el asesor de Control Interno presenta un informe al Gerente por el periodo comprendido de Octubre a Diciembre de las vigencias 2019 y 2020 en el cual se evidencia el grado de cumplimiento de las normas de austeridad del gasto. En el presente informe se relaciona las variaciones por incremento o disminución de los gastos por concepto de planta de personal y gastos generales.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

5. ADMINISTRACION DE PERSONAL

5.1 PLANTA DE PERSONAL

Para el normal desarrollo de las actividades la **E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio** se debe contar con personal calificado, que en el escenario particular puede asumir dos formas de vinculación : de planta o contratado para la prestación de servicios específicos, en cualquiera de los dos casos es crucial para la entidad tener claridad de cuanto le cuesta sostener la nómina de personas que soportan las actividades de la organización y disponer de las herramientas que le permitan saber si se está cumpliendo con los objetivos propuestos; así como tener la posibilidad de calcular del total del presupuesto que porcentaje se destina a este rubro, de tal forma que se generen las señales que permitan tomar decisiones. En términos generales en el rubro de servicios personales ASOCIADOS A LA NOMINA.

5.2 NIVEL DIRECTIVO

CODIGO	DENOMINACION	NO. DE CARGOS
085	Gerente de Empresa Social del Estado.	1
068	Subgerente Administrativo y Financiero.	1
72	Subgerente Científico.	1

5.3 NIVEL PROFESIONAL

CODIGO	DENOMINACION	NO. DE CARGOS
219	Profesional Universitario.	4
213	Médico Especialista	5
211	Médico General	1
243	Enfermero	3

De un total de 16 funcionarios de planta, 4 personas desempeñan funciones asistenciales que corresponde al 25 %; 7 personas con funciones administrativas que corresponde al 44% .y 5 personas (Médicos Especialistas) que corresponde al 31%

De la planta de personal nivel profesional de un total de 13 funcionarios 8 se encuentran vinculados con la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, 5 Médicos Especialista no se contrataron. Se puede concluir que la Gerencia está comprometida con la Austeridad del Gasto por lo cual contrata lo necesario para dar cumplimiento con la misión de la entidad; esto conforme a la información suministrada por la jefe de Talento Humano.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

6. GASTOS DE ADMINISTRACION: SERVICIOS PUBLICOS.

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Octubre 01 a Diciembre 31 de la Vigencia 2019 y de Octubre 01 a Diciembre 31 de la Vigencia 2020.

6.1 VIGENCIA 2019

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

GASTOS GENERALES: SERVICIOS PUBLICOS

GASTOS DE ADMINISTRACION.

SERVICIOS PUBLICOS

Apropiación definitiva.....\$ 10.000.000.00

En Gastos de Administración apropiación definitiva de \$10.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2019, se ejecutaron \$6.918.358.00 Millones el 69,1%.

PAGOS MES DE OCTUBRE DEL 2019. : (Pago Movistar Colombia, servicio celular mes de Octubre del 2019. \$337.925.00).

PAGOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2019. : (Pago Movistar Colombia, servicio celular mes de Noviembre del 2019. \$337.925.00).

PAGOS MES DE DICIEMBRE DEL 2019. : (Servicio de Movistar Celular \$608.714.00. Pago Servicio de Agua \$5.233.794.00) Mes de Diciembre del 2019. **Para un total de \$6.242.508.00**

6.1.2 VIGENCIA 2020

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

GASTOS GENERALES: SERVICIOS PUBLICOS

GASTOS DE ADMINISTRACION.


SERVICIOS PUBLICOS

Apropiación definitiva.....\$ 120.000.000.00

En Gastos de Administración apropiación definitiva de \$120.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2020, se ejecutaron \$33.188.103.00 Millones el 27,66%.

PAGOS MES DE OCTUBRE DEL 2020. : (Pago Movistar Colombia, servicio celular mes de julio del 2020. \$656.766.00; Servicio de Internet \$ 375.178.00; Comcel servicio de telefonía. \$349.860.00; Telmex –Servicio de Televisión \$260.990.00; Servicio de Agua \$9.446.481.00). **Para un total de \$11.089.275.00**

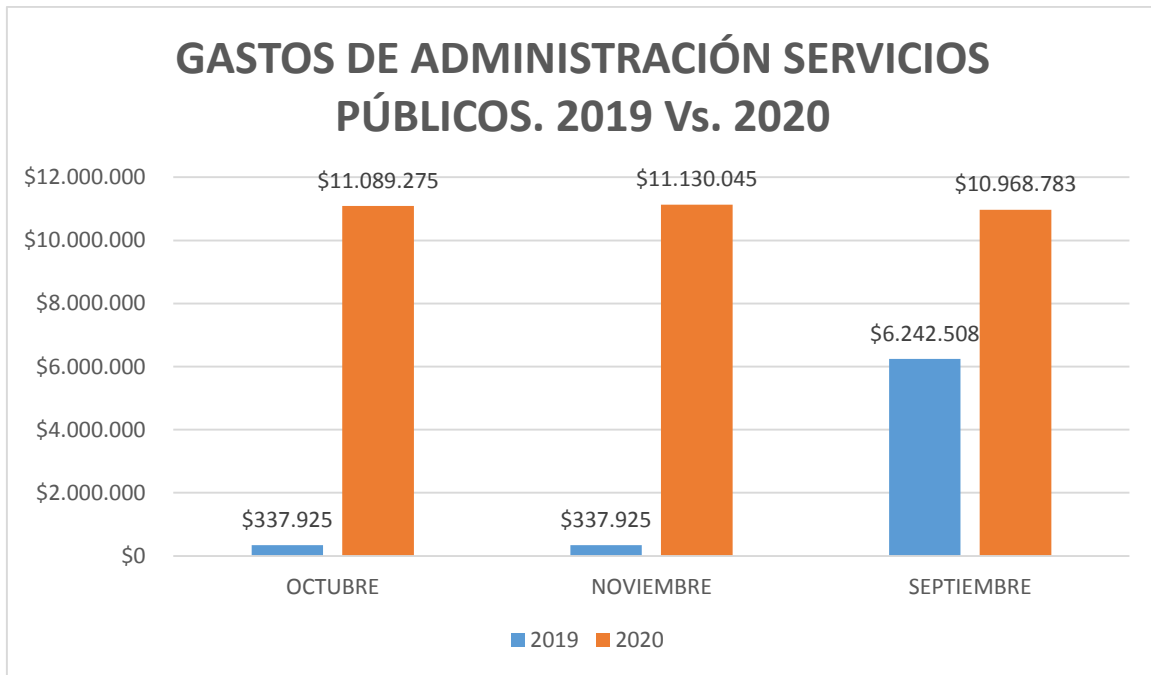
CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

PAGOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2020. : (Pago Movistar Colombia, servicio celular mes de julio del 2020. \$655.690.00; Servicio de Internet \$ 375.178.00; Comcel servicio de telefonía. \$349.860.00; Telmex –Servicio de Televisión \$302.836.00; Servicio de Agua \$9.446.481.00). **Para un total de \$11.130.045.00**

PAGOS MES DE DICIEMBRE DEL 2020. : (Pago Movistar Colombia, servicio celular mes de julio del 2020. \$494.428.00; Servicio de Internet \$ 375.178.00; Comcel servicio de telefonía. \$349.860.00; Telmex –Servicio de Televisión \$302.836.00; Servicio de Agua \$9.446.481.00). **Para un total de \$10.968.783.00**

6.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2019 – 2020



CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACION% Disminución (-) o Aumento (+)
SERVICIOS PUBLICOS.	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2019	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2020		
	\$6.918.358.00	\$33.188.103.00	\$26.269.745.00	380,0%

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

6.1.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Analizando el valor de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS-, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2019 frente a la vigencia 2020 se determinó que hubo un incremento de \$26.269.745.00. Con variación del 380,0%

En los GASTOS DE ADMINISTRACION – SERVICIOS PUBLICOS, se presenta un incremento alarmante en la presente vigencia con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, lo anterior se debe al pago de la totalidad de Servicios Públicos de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio a través del Rublo GASTOS DE ADMINISTRACION – SERVICIOS PUBLICOS.

6.2 GASTOS DE OPERACIÓN. SERVICIOS PUBLICOS.

6.2.1 VIGENCIA 2019

**GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

GASTOS DE OPERACION.

SERVICIOS PUBLICOS.

Apropiación definitiva.....\$ 380.000.000.00

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$380.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2019, se ejecutaron \$32.908.489.00 Millones el 8,66%

PAGOS MES DE OCTUBRE DEL 2019. : (Servicio de Internet \$ 375.178.00 mes de Septiembre, Servicio de Internet \$ 375.178.00 mes de Octubre; Servicio de Internet \$ 375.178.00 Agua mes de junio \$9.093.444.00; Telmex –Servicio de Televisión \$309.642.00; Comcel servicio de telefonía. \$355.230.00; Comcel servicio de telefonía. \$333.292.00 Movistar- Servicio de celular \$270.340.00; Servicio de Agua \$6.317.796.00) **Para un total de \$11.487.482.00**

PAGOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2019. : (Movistar-Servicio de celular \$ 270.340.00; Comcel Servicio de Internet \$375.178.00; COMCEL –Servicio telefonía \$360.200.00; Telmex Servicio de Televisión \$127.696.00) **Para un total de \$11.737.313.00**

PAGOS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019. : (Telmex Colombia \$85.105.00; Servicio de Agua 8.571.240.00.; – Internet \$375.178.00; **Para un total de \$9.683.694.00**

6.2.2 VIGENCIA 2020

**GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS GENERALES:
ADQUISICION DE SERVICIOS:**

GASTOS DE OPERACION.

SERVICIOS PUBLICOS.

Apropiación definitiva.....\$ 200.000.000.00

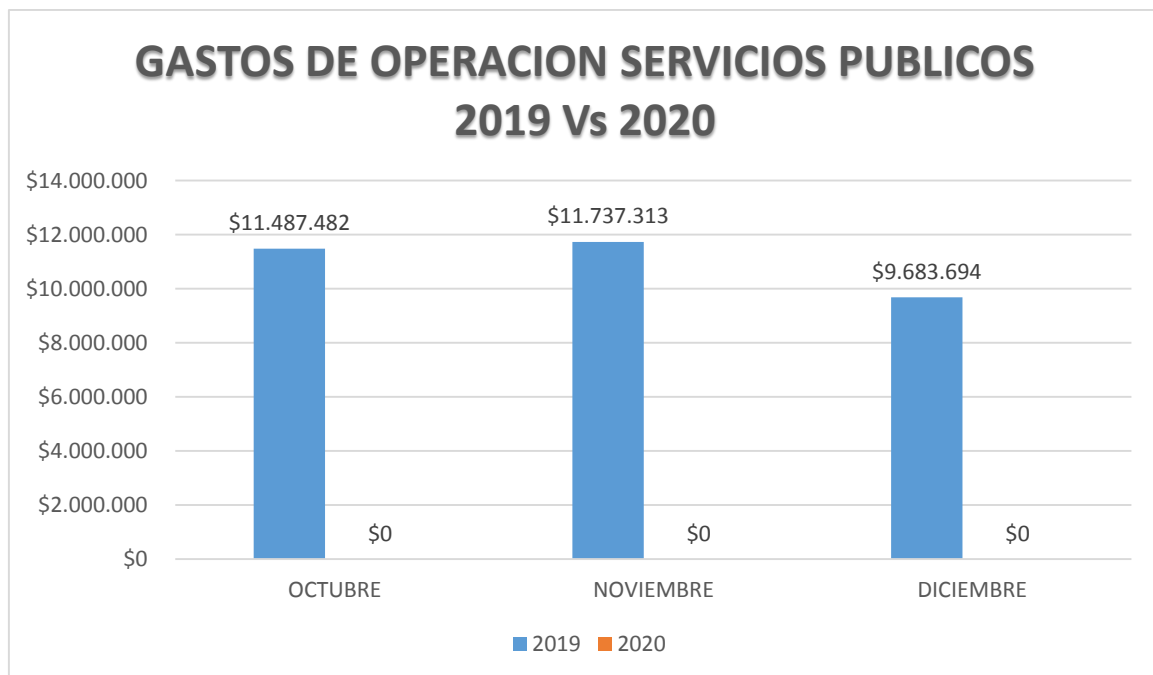
En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$200.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2020, se ejecutaron \$ 0.00 Millones el 0,00 %

PAGOS MES DE OCTUBRE DEL 2020. : **Total de gasto \$0.00**

PAGOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2020. : **Total de gasto \$0.00**

PAGOS MES DE DICIEMBRE DEL 2020. : **Total de gasto \$0.00**

6.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2019 – 2020



	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACION% Disminución (-) o Aumento (+)
SERVICIOS PUBLICOS.	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2019	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2020		
	\$32.908.489.00	\$0.00	-\$32.908.489.00	-100,0%

6.2.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la vigencia 2019, el valor ejecutado por concepto de - GASTOS DE OPERACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS Fue de \$32.908.489.00. En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de la vigencia 2020, el valor ejecutado por concepto de - GASTOS DE OPERACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS Fue de \$ 0.00 Con una disminución de \$\$32.908.489.00 lo cual representa una Variación de -100,0%.

En el cuarto trimestre de GASTOS DE OPERACIÓN – SERVICIOS PUBLICOS, vigencia 2020, se puede observar que se presentó un ahorro del 100,0% con respecto al año inmediatamente anterior.

Los GASTOS DE OPERACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS fueron asumidos en el periodo del cuarto trimestre por el Rublo GASTOS DE ADMINISTRACION – SERVICIOS PUBLICOS.

El rublo GASTOS DE OPERACIÓN - SERVICIOS PUBLICOS del cuarto trimestre fue utilizado para el pago del servicio de energía eléctrica posterior a un acuerdo de pago al cual se llegó con la ESSA Electrificadora de Santander S.A.

7. GASTOS DE ADMINISTRACION: VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

Para este punto se realiza una comparación entre las ejecuciones presupuestales de Octubre – Noviembre - Diciembre de la Vigencia 2019 y Octubre – Noviembre - Diciembre de la Vigencia 2020.

7.1. VIGENCIA 2019

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS
GASTOS DE ADMINISTRACION**

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE...
Apropiación definitiva.....\$35.800.000.00

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

Los GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de una apropiación definitiva de \$35.800.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 de 2019, se ejecutaron \$6.645.530.00 Millones el 18.56%.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE OCTUBRE DEL 2019. : \$3.294.070.00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE NOVIEMBRE DEL 2019. : \$2.082.734.00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE DICIEMBRE DEL 2019. : \$1.268.726.00

7.1.2 VIGENCIA 2020

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS
GASTOS DE ADMINISTRACION**

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE...

Apropiación definitiva.....\$15.000.000.00

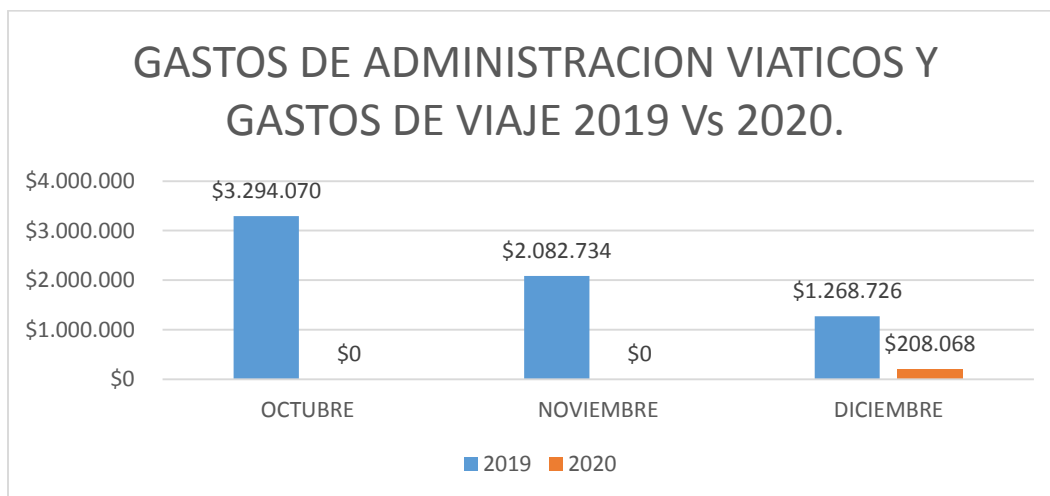
Los GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de una apropiación definitiva de \$15.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2020, se ejecutaron \$208.068.00, el \$0,14%.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE OCTUBRE DEL 2020. : \$0.00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE NOVIEMBRE DEL 2020. : \$0.00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE DICIEMBRE DEL 2020. : \$208.068.00

7.1.3 GRAFICO GASTOS DE ADMINISTRACION VIGENCIAS 2019 – 2020



	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO 2019	VALOR EJECUTADO 2020	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACION% Disminución(-) o Aumento (+)
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2019	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2020		
	\$6.645.530.00	\$208.068.00	-\$6.437.462.00	-96,7%

7.1.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2019, el valor ejecutado por concepto de GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE. Fue de \$6.645.530.00, para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2020, el valor ejecutado fue de tan solo \$208.068.00, con una disminución de \$6.437.462.00, con variación de **-96,7%** La anterior medida en el consumo mínimo de recursos mediante Viáticos obedece a una política de Economía y Austeridad en el gasto adoptada por la nueva Administración de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

7.2 GASTOS DE OPERACIÓN. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

7.2.1 VIGENCIA 2019

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS**

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Apropiación definitiva.....\$ 2.600.000.00

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$ 2.600.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2019, se ejecutaron \$0.00 Millones el 0%

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE OCTUBRE DEL 2019. : \$0

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE NOVIEMBRE DEL 2019. : \$0

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE DICIEMBRE DEL 2019. : \$0

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

7.2.2 VIGENCIA 2020.

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS GENERALES
ADQUISICION DE SERVICIOS**

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Apropiación definitiva.....\$ 3.000.000.00

En Gastos de Operación de una apropiación definitiva de \$3.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2020, se ejecutaron \$0.00 Millones el 0.00 %

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE OCTUBRE DEL 2020. : \$0.00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE NOVIEMBRE DEL 2020. : \$0.00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE DICIEMBRE DEL 2020. : \$0.00

7.2.3 GRAFICO GASTOS DE OPERACION VIGENCIAS 2019 – 2020



	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACION% Disminución(-) o Aumento (+)
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2019	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2020		
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

7.2.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

Se observa mediante el grafico la no utilización del rublo Gastos de Operación, Viáticos y Gastos de Viajes para el cuarto trimestre de las vigencias 2019 y 2020. La anterior medida de \$0.00 en el consumo de recursos mediante Viáticos obedece a una política de Economía y Austeridad con la que viene trabajando la Administración de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

8. GASTOS DE OPERACION: VIGILANCIA, ASEO Y ALIMENTACIÓN

8.1 VIGENCIA: 2019

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS:

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIGILANCIA Y ASEO.....\$865.000.000.00
Apropiación definitiva

En GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIGILANCIA Y ASEO de una apropiación definitiva de \$810.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2019, se ejecutaron \$198.402.348.00 Millones el 24,50%.

PAGO MES DE OCTUBRE DEL 2019. : \$66.134.116.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTAY CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS ESOS MCTE.)

PAGO MES DE NOVIEMBRE DEL 2019. : \$66.134.116.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTAY CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS ESOS MCTE.)

PAGO MES DE DICIEMBRE DEL 2019. : \$66.134.116.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTAY CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS ESOS MCTE.)

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

8.1.2 VIGENCIA 2020

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - OTROS:

GASTOS DE OPERACIÓN.

VIGILANCIA Y ASEO.....\$960.000.000.00
Apropiación definitiva

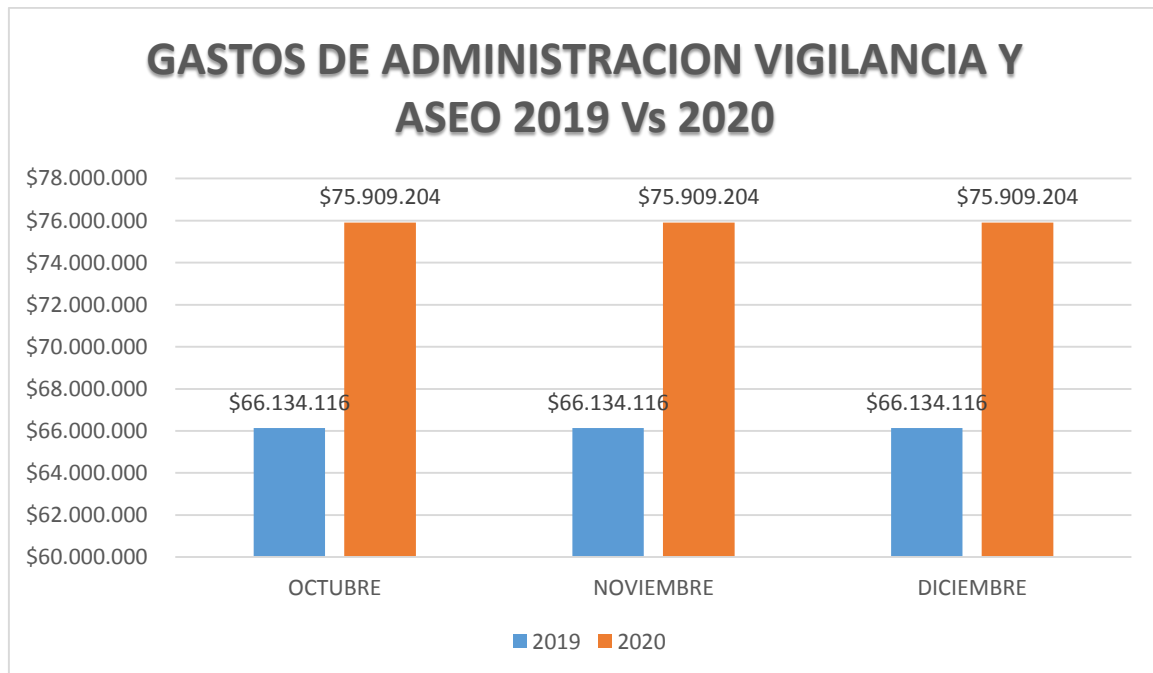
En GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - VIGILANCIA Y ASEO de una apropiación definitiva de \$960.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2020, se ejecutaron \$227.727.612.00 Millones el 23,72%.

PAGO MES DE OCTUBRE DEL 2020. : \$75.909.204.00 (SETENTA Y CINCO NOVECIENTOS NUEVE MIL DOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE.)

PAGO MES DE NOVIEMBRE DEL 2020. : \$75.909.204.00 (SETENTA Y CINCO NOVECIENTOS NUEVE MIL DOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE.)

PAGO MES DE DICIEMBRE DEL 2020. : \$75.909.204.00 (SETENTA Y CINCO NOVECIENTOS NUEVE MIL DOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE.)

8.1.3 GRAFICO VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIAS 2019 – 2020



	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACION% Disminución (-) o Aumento (+)
VIGILANCIA Y ASEO	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2019	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2020	\$29.325.264.00	14,78%
	\$198.402.348.00	\$227.727.612.00		

8.1.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION.

Como se puede observar el gasto de VIGILANCIA Y ASEO En los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2020, cuyo valor ejecutado fue de \$227.727.612.00 incrementándose en un 14,78% con respecto al mismo periodo del año 2019 cuyo gasto fue de \$198.402.348.00.

9. GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTACION.

9.1 VIGENCIA 2019.

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

**GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION
COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.**

ALIMENTACION..... \$650.000.000.00

En Gastos de Comercialización y Producción – Alimentación con una apropiación definitiva de \$650.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2019, se ejecutaron \$122.124.217.00 Millones el 18,79%.

PAGO MES DE OCTUBRE DEL 2019. : \$40.886.717.00 (CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE.

PAGO MES DE NOVIEMBRE DEL 2019. : \$40.592.000.00 (CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.

PAGO MES DE DICIEMBRE DEL 2019. : \$40.645.500.00 (CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE)

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

9.2 - VIGENCIA 2020

MESES DE: OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE.

GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.

ALIMENTACION..... \$508.000.000.00

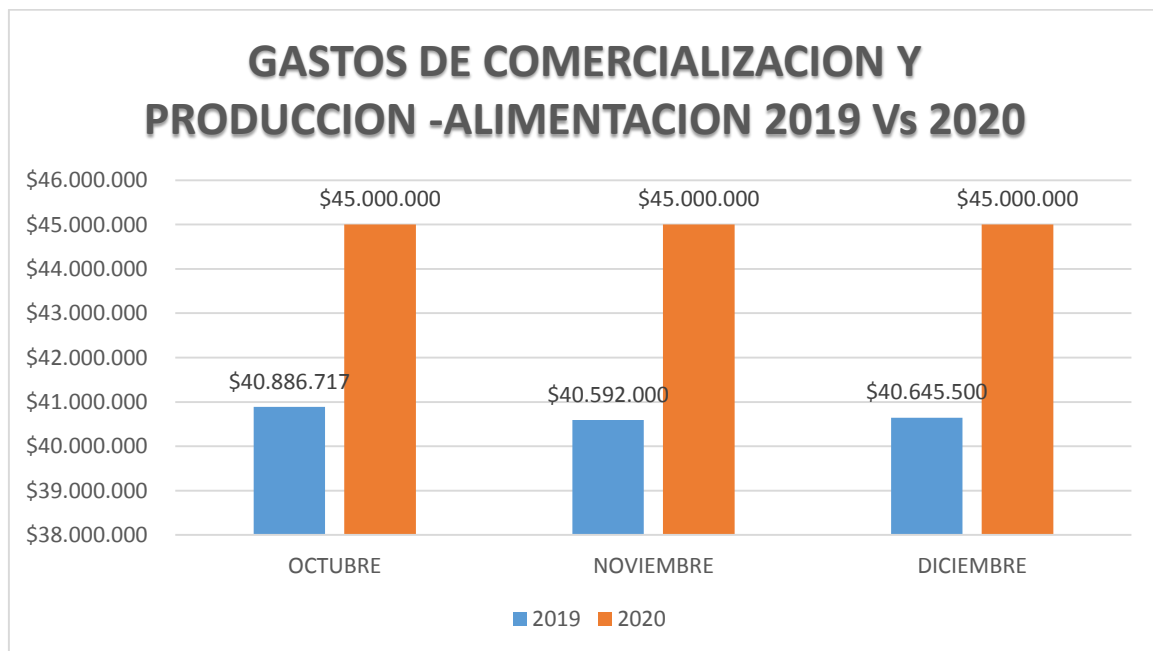
En Gastos de Comercialización y Producción – Alimentación con una apropiación definitiva de \$508.000.000.00 Millones de los cuales de Octubre 01 a Diciembre 31 del 2020, se ejecutaron \$135.000.000.00 Millones el 26,58%.

PAGO MES DE OCTUBRE DEL 2020. : \$45.000.000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.

PAGO MES DE NOVIEMBRE DEL 2020. : \$45.000.000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.

PAGO MES DE DICIEMBRE DEL 2020. : \$45.000.000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.

9.3 GRAFICO: GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTACION: 2019 – 2020



	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACION% Disminución (-) o Aumento (+)
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION COMERCIAL	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2019	OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE./2020		
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTACION:	\$122.124.217.00	\$135.000.000.00	\$12.875.783.00	10,54%

9.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACION

Como se puede observar los Valores en el gasto de Comercialización y Producción-ALIMENTACION en la vigencia 2019 correspondientes al cuarto trimestre, cuyo valor ejecutado fue de \$122.124.217.00 Millones y los Valores en el gasto del cuarto trimestre en la vigencia de 2020 cuyo valor ejecutado fue de \$135.000.000.00, por lo tanto se evidencia un aumento del 10,54%

Este aumento en el rubro gastos de comercialización y producción, comercial compra de bienes y servicios-alimentación se evidencia en el cambio del contrato para este servicio que se llevó a cabo en el mes de Junio de la presente vigencia en donde se presentó un incremento injustificado del 10%, pasando de un valor de \$40.500.000.00 a \$45.000.000 del valor mensual del contrato.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede observar el comportamiento fluctuante en materia de austeridad en el gasto que presenta la E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, mientras en algunos rubros como lo es gastos de Viáticos la tendencia es positiva, en otros como el pago de Servicios Públicos y contratos de Vigilancia, Aseo y Alimentación es necesario mantener la tendencia estable para la próxima vigencia tratando así de no afectar el funcionamiento normal de la institución, es por ello que se recomienda a la alta dirección como regla general, ajustarse a lo dispuesto por los decreto 26 de 1998 y 1737 de 1998 y demás normas conexas o complementarias, las cuales regulan de manera precisa situaciones como Administración de personal, contratación de servicios personales, gastos generales, para que la institución se sujete a esta regulación y de plena aplicación a las misma.

- Se hace necesario adoptar políticas claras de austeridad en gastos, tales como diseñar y socializar con todo el personal, cultura de autocontrol tendiente a racionalizar el consumo en los servicios públicos, apagando artefactos eléctricos que no estén en uso.
- Debido al acuerdo de pago que se realizó con la ESSA Electrificadora de Santander, se hace necesario dentro del presupuesto de la siguiente vigencia discutir y aprobar una asignación presupuestal para cumplir con la obligación de pago del servicio de energía eléctrica y abonar a la deuda existente.
- Realizar el pago de las obligaciones oportunamente para que no generar el cobro de intereses por mora.

CODIGO: GCA-FR039	VERSION:001	INFORME	
-------------------	-------------	---------	--

	INFORME	GCA-FR039
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	Versión:001 Fecha de Emisión: 01/06/2017	

- Se recomienda a la Administración que se revisen los valores de los contratos de vigilancia, aseo y alimentación y aquellos que hayan sido incrementados de forma injustificable por la anterior administración, sean revisados y replanteados para la próxima vigencia.
- Dentro del marco de la correcta planeación y ejecución del gasto público se insta al área Financiera de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio a ceñirse al plan presupuestal aprobado para cada vigencia, evitando realizar pagos a obligaciones que no corresponde a un rublo específico.
- Desde la Oficina de Control Interno se hará seguimiento al cumplimiento de esas políticas austeras en la institución para garantizar el uso eficiente y eficaz del presupuesto público conforme a la directiva presidencial del 01 de febrero de 2016.

Original Firmado

JESÚS ALEXANDER BARRAGÁN GARCÍA

Control Interno HRMM.